



La fuerza que transforma Bolivia

ACTA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN

OBJETO: "TRANSPORTE FLUVIAL INTERNACIONAL DE HIDROCARBUROS LIQUIDOS"

CODIGO: COX-01-GNC-25-15

PRIMERA CONVOCATORIA

En la ciudad de La Paz, a horas 15:00 del día 25 de noviembre de 2015, en instalaciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos Sala de Reuniones Gerencia Nacional de Contrataciones se dio inicio a la reunión de aclaración del proceso de contratación "TRANSPORTE FLUVIAL INTERNACIONAL DE HIDROCARBUROS LIQUIDOS", el mismo que se encuentra enmarcado Reglamento para la contratación de Bienes, Obras y Servicios Especializados en el Extranjero de YPFB en el marco del D.S. 224, aprobado mediante Resolución de Directorio N° 91/2013 de 20 de noviembre de 2013.

CONSULTAS ESCRITAS / CORREO ELECTRONICO:

Las consultas escritas de acuerdo al cronograma del DBC fueron previstas hasta horas 15:00 del día 24 de noviembre de 2015, debiendo ser remitidas al correo electrónico aheredia@ypfb.gob.bo

Se recibieron las siguientes consultas:

NOMBRE DE EMPRESA: FLUVIALBA

REPRESENTANTE EMPRESA: FRANCO MARINI

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA CONSULTA: 24/11/2015 HORAS 11:53

PREGUNTA N° 1: En caso que el representante legal de la empresa no se encontrase para las fechas de una hipotética etapa de concertación, por favor indicar los requerimientos de YPFB para que el representante legal de la empresa designe una persona en reemplazo?

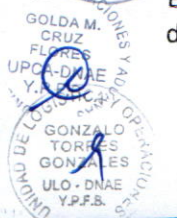
RESPUESTA N° 1: En caso de no poder asistir el representante legal, la persona que lo sustituya debe asistir acompañado de una carta original firmada por el representante legal que respalde su asistencia.

PREGUNTA N° 2: Cuál es el tiempo que habrá entre la apertura de propuestas y una posible reunión de concertación?

RESPUESTA N° 2: Existe un tiempo aproximado de 7 días hábiles

PREGUNTA N° 3: Como es el proceso en la etapa de concertación? Quienes participan? Es presencial y al mismo tiempo todas las empresas llamadas?

RESPUESTA N°3: La Etapa de Concertación no es obligatoria, y su realización será aprobada por la ARCP, esta se desarrollará en procura de mejores condiciones técnicas y/o económicas para YPFB. Participan la(s) empresa(s) que cumplen con todos los requisitos establecidos por YPFB y el comité de concertación. Esta actividad es presencial y la forma de llevar a cabo la concertación es definida por el comité designado.





La fuerza que transforma Bolivia

PREGUNTA N° 4: Formulario C-2. Experiencia de la Empresa. No se encuentra en el DBC y tampoco en la Parte V (formulario de verificación), pero sí se habla de la Experiencia de la Empresa en el punto 22 de la parte II. Por favor aclarar.

RESPUESTA N° 4: Se realizara enmienda a DBC.

PREGUNTA N° 5: Son necesarios los Formularios C-3 y C-4 para esta licitación? No se encuentra en el DBC y tampoco en la Parte V (formulario de verificación), pero los menciona en el punto 4 de la parte III. En caso sean necesarios por favor enviar y permitir nuevas preguntas sobre ellos ya que no fueron enviados.

RESPUESTA N° 5: No corresponde la presentación de los Formularios C-3 y C-4 para esta convocatoria

PREGUNTA N° 6: Por Original de Carta de Crédito para la seriedad de propuesta corresponde el Swift? Esto es lo que normalmente da el banco cuando se pide una carta de crédito y lo que hemos enviado a ustedes con anterioridad.

RESPUESTA N° 6: Si se acepta Swift

NOMBRE DE EMPRESA: UABL

REPRESENTANTE EMPRESA: CLAUDIO DASSO

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA CONSULTA: 24/11/2015 HORAS 13:01

PREGUNTA N° 1: PARTE I, Garantía de seriedad de propuesta:

Mencionan que "deberá presentar una Carta de crédito stand by renovable ¿Se puede reemplazar por una póliza de seguros ?.

RESPUESTA N° 1: No, se debe presentar las garantías con las características descritas en las especificaciones técnicas.

PREGUNTA N° 2: PARTE II, ESPECIFICACIONES TECNICAS. En la licitación ponen como puerto de carga a Argentina como un todo, por favor si nos pueden determinar los puertos de carga y volúmenes por cada puerto de carga.

RESPUESTA N° 2: El Rango de cargas está comprendido desde Nueva Palmira hasta Asunción (todas las zonas de alije y puertos comprendidos en este rango)

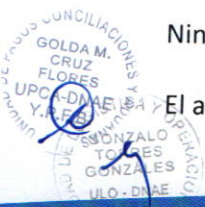
Los lugares usuales de carga para Argentina son KM171, Campana, San Nicolás, Zárate. Sin embargo están sujetos a la programación realizada con el proveedor del producto adjudicado para la gestión 2015.

Los volúmenes de carga están entre los 10.000 y 20.000 m3 mensuales dependiendo de la disponibilidad del producto.

CONSULTAS EN SALA:

Ninguna empresa participo de la reunión de aclaración




El acto de reunión de aclaración concluye a horas 15:10 del día 25 de noviembre de 2015





La fuerza que transforma Bolivia

Como constancia de la presente acta firma personal de YPFB.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Jose Luis Mollinedo Koya	Jefe Unidad de Logística y Operaciones	
Gonzalo Torrez Gonzalez	Encargado de Programación Ejecución de las Nominaciones	
Golda M. Cruz Flores	Encargada de Pagos Sur y Oriente	
Amparo S. Heredia	Analista de Contrataciones	